



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, 27 octubre de 2023

Oficio No. 5430/1051/2023

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. ENRIQUE FAUGIER FUENTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA
P R E S E N T E

En atención al oficio 2300/074/2023, en el que solicita se le informe si existe suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de \$454,095.56 (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil noventa y cinco pesos 56/100 M.N.) IVA incluido; Para la compra de 90 Cajas de ENBREL/ETANERCEPT 50mg solución inyectable caja con 2 jeringas, 23 Cajas de ENBREL/ETANERCEPT 25mg solución inyectable caja con 4 jeringas, para cubrir las necesidades del 01 octubre al 31 diciembre 2023, con cargo a la partida 25301.

Al respecto, No se Autoriza la suficiencia presupuestal por el monto solicitado, derivado al presupuesto limitado y a la presión de gasto generada al periodo. Lo anterior, informados mediante los circulares No 5400/179/2023 y 5400/300/2023.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo.

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Vo. Bo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p

C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.

C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros..

MDA. Graciela Villada González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

Lic. Víctor Hernández Álvarez.- Jefe del Departamento de Almacenes

LMP/SFG/omp



HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

07 NOV 2023

COMPRAS GUBERNAMENTALES
FARMACEUTICAS



2023
Francisco
VILA

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc,
Tel: (52) 555228917 Ext. 2132, 2503 y 2504. www.himfg.edu.mx